

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA

Primer Informe Semestral de Actividades 2026



1 de enero al 30 de junio de 2026

Índice

Índice.....	1
SIGLAS Y ACRONIMOS	3
OBJETIVO DEL INFORME	4
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	5
1.1 Capital humano.....	5
1.2 Gestión Presupuestaria y Financiera	6
1.3 Transparencia y Rendición de Cuentas	7
1.4 Acciones de fortalecimiento institucional con perspectiva de género.....	9
2. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA (PEABC).....	10
2.1 Coordinación institucional para el inicio de la implementación de la PEABC.	10
2.2 Socialización del PI-PEABC con los entes ejecutores.	14
2.3 Análisis técnico para la atención de la problemática relacionada con el reconocimiento de documentos digitales en el marco de la PEABC.....	16
2.4 Avances en la articulación de la PEABC con los instrumentos de planeación.	17
2.5 Seguimiento a instrumentos de la Política Nacional Anticorrupción (PNA). 18	
3. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	20
3.1 Plataforma Digital Estatal (PDE).	20
3.1.1 Capacitación y acompañamiento técnico-jurídico para la implementación de la PDE.....	21
3.1.2 Seguimiento a la implementación del Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses (S1).....	23
3.1.3 Seguimiento a los Sistemas S2, S3 y S6 de la Plataforma Digital Nacional.	25
3.2 Infraestructura tecnológica institucional.	26
3.2.1 Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica institucional.....	27
3.2.2 Respaldo de bases de datos institucionales.	28
3.2.3 Portal web institucional.	28
4. FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL	30
4.1 Estudios Jurídicos en Materia Anticorrupción	30

4.2 Instrumentos Jurídicos y Coordinación Institucional	30
4.3 Actuaciones Jurídicas	31
5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD.....	34
5.1 Vinculación Institucional.....	34
5.2 Promoción de la Cultura de la Integridad	36
5.3 Comunicación Institucional.....	38
6. APOYO TÉCNICO Y COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.....	42
6.1 Órgano de Gobierno.	42
6.2 Comité Coordinador	43
6.3 Comisión Ejecutiva.....	44
7. CONCLUSIÓN	46

SIGLAS Y ACRONIMOS

En el presente Informe semestral de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California se utilizan las siguientes siglas y acrónimos:

API:	Application Program Interface (Programa de Interfase de Aplicación)
ASEBC:	Auditoría Superior del Estado de Baja California
SEABC:	Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California
CPEUM:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
FECC:	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
JSON:	JavaScript Object Notation (Archivo de Datos para el Intercambio en Formato Abierto)
LSEABC:	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.
PDE:	Plataforma Digital Estatal
PEABC:	Política Estatal Anticorrupción de Baja California
PNA:	Política Nacional Anticorrupción
PI-PEABC:	Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California
SABG:	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
SESEABC:	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.
SESNA:	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
SNA:	Sistema Nacional Anticorrupción
TEJA	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; el artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (LSEABC); el artículo 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, y el artículo 17, fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SESEABC). Su contenido comprende las actividades realizadas por la SESEABC durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026.

Este documento tiene por objeto informar las principales acciones desarrolladas en el ejercicio de las atribuciones sustantivas y administrativas de la SESEABC, así como los resultados alcanzados durante el primer semestre del ejercicio 2026, en el marco de sus funciones como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SEABC).

Asimismo, se presenta información relativa a las acciones institucionales implementadas para el fortalecimiento del SEABC, con apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el servicio público.

A través de este informe, la SESEABC refrenda su compromiso con el fortalecimiento institucional del SEABC y con la consolidación de mecanismos de coordinación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.1 Capital humano.

La estructura administrativa de la SESEABC se integra por la Secretaría Técnica, la Dirección Jurídica, la Dirección de Atención a la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador del SEABC, la Dirección de Administración y Servicios, así como por el Órgano Interno de Control.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la SESEABC cuenta con una plantilla de personal autorizada de 23 plazas, de las cuales 18 corresponden al régimen de confianza y 5 al esquema de asimilados a salario. Al 30 de junio de 2026, se encuentran ocupadas 10 plazas de confianza y 3 bajo el esquema de asimilados a salario.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



1.2 Gestión Presupuestaria y Financiera

Durante el ejercicio fiscal 2026, la SESEABC cuenta con un presupuesto de egresos anual aprobado por \$12,487,858.75 (doce millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 75/100 moneda nacional), del cual, al 30 de junio de 2026, se ha devengado un monto de \$3,289,525.16 (tres millones doscientos ochenta y nueve mil quinientos veinticinco pesos 16/100 moneda nacional).

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2026	MODIFICADO ANUAL	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DE 2026	RECAUDADO o PAGADO	DISPONIBLE AL 30 DE JUNIO DE 2026
-------------	--------------------------	------------------	----------------------------------	--------------------	-----------------------------------

BALANCE INICIAL DE DISPONIBILIDADES	0	0	0	0	0
-------------------------------------	---	---	---	---	---

INGRESOS PRESUPUESTALES					
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB, Y SUBVENCIONES, Y PJ	12,487,859	12,487,859	3,677,252	3,677,252	8,810,607
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES	12,487,859	12,487,859	3,677,252	3,677,252	8,810,607
TOTAL DISPONIBILIDAD	12,487,859	12,487,859	3,677,252	3,677,252	8,810,607
EGRESOS PRESUPUESTALES					
SERVICIOS PERSONALES	11,601,610	11,601,610	3,008,370	3,008,370	8,593,240
MATERIALES Y SUMINISTROS	255,419	257,619	82,769	82,769	174,850
SERVICIOS GENERALES	618,647	611,547	184,040	176,307	427,507
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,183	17,083	14,347	14,347	2,736
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES	12,487,859	12,487,859	3,289,525	3,281,792	9,198,334

BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES	0	0	387,727	395,460	-387,727
-----------------------------------	---	---	---------	---------	----------

1.3 Transparencia y Rendición de Cuentas

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, en observancia de la normativa aplicable y bajo los principios de máxima publicidad, legalidad y transparencia.

En este marco, se brindó acompañamiento y apoyo técnico a las unidades administrativas para la integración, actualización y publicación de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), atendiendo los plazos y criterios establecidos por la normativa aplicable.

El cumplimiento de las obligaciones de transparencia puede apreciarse en la siguiente imagen, la cual muestra el estatus de la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Unidades Administrativas | Carga de Información | Opciones Avanzadas | Reportes

Carga de Archivos

Autoridad Garante: BCN - Transparencia para el Pueblo del Estad Normatividad: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA II

Sujeto Obligado: BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Unidad Administrativa : Seleccione una opción

Usuario: secretaria@seseabc.gob.mx Ejercicio: 2026

Buscar

Normatividad

- LTAIPEBC
 - ARTÍCULO - 81
 - FRACCION - _
 - FRACCION - I
 - FRACCION - II
 - FRACCION - II
 - FRACCION - III
 - FRACCION - IV
 - FRACCION - V
 - FRACCION - VI
 - FRACCION - VII
 - FRACCION - VIII
 - FRACCION - IX
 - FRACCION - X
 - FRACCION - X
 - FRACCION - XI

Objetivos y metas institucionales - LTAIPEBC-81-F-IV

Tipo de carga Seleccione una opción

Seleccionar Cargar Archivo Cancelar Descarga Historial

Cargas

Actualizar Descarga

(1 of 1)

Fecha de Registro	Tipo de archivo Seleccione	Estatus Seleccione	Tipo de carga Seleccione	Usuario		
08-07-2026 12:45:25	LTAIPEBC-81-F-IV.xlsx	TERMINADO	Alta	secretaria@seseabc.gob.mx		
16-04-2026 15:57:12	LTAIPEBC-81-F-IV.xlsx	TERMINADO	Alta	secretaria@seseabc.gob.mx		
21-01-2026 14:56:43	LTAIPEBC-81-F-IV.xlsx	TERMINADO	Alta	secretaria@seseabc.gob.mx		
10-10-2025 12:09:55	LTAIPEBC-81-F-IV.xlsx	TERMINADO	Alta	secretaria@seseabc.gob.mx		
16-07-2025 11:26:24	LTAIPEBC-81-F-IV.xlsx	TERMINADO	Alta	secretaria@seseabc.gob.mx		

Por otra parte, durante el periodo que se informa, se recibieron un total de 15 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron tramitadas y atendidas dentro de los plazos legales establecidos, alcanzando un 100% de cumplimiento en su atención, garantizando con ello el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.

El seguimiento y atención de las solicitudes de acceso a la información pública se refleja en la siguiente imagen, correspondiente al registro de solicitudes atendidas durante el primer semestre de 2026.

Ver detalle	-	Tipo	Folio ↑↓	Estatus ↑↓	Autoridad Garante ↑↓	Institución ↑↓	Fecha oficial de recepción ↑↓	Fecha última respuesta ↑↓	Fecha límite de entrega ↑↓	Última Actividad ↑↓	Movimientos disponibles
>			1122183726000015	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	09/06/2026	12/06/2026	07/07/2026	Notoria Incompetencia	-
>			1122183726000014	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	03/06/2026	05/06/2026	01/07/2026	Notoria Incompetencia	-
>			1122183726000013	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	26/05/2026	29/05/2026	23/06/2026	Notoria Incompetencia	-
>			1122183726000012	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	21/05/2026	18/06/2026	18/06/2026	Entrega de información vía PNT	
>			1122183726000011	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	19/05/2026	16/06/2026	16/06/2026	Entrega de información vía PNT	-
>			1122183726000010	Terminada	BCN - Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California	BCN - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California	14/05/2026	11/06/2026	11/06/2026	Entrega de información vía PNT	-

1.4 Acciones de fortalecimiento institucional con perspectiva de género

El Plan de Formación Institucional 2026 de la SESEABC tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales del personal en materia de igualdad de género, mediante la implementación de acciones de formación y sensibilización alineadas con la Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California, así como con la Estrategia Género impulsada por la Secretaría de las Mujeres.

En este marco, la SESEABC elaboró su Plan de Formación Institucional 2026, como instrumento de planeación orientado al cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de capacitación con perspectiva de género. Dicho instrumento fue aprobado el 09 de junio de 2026, estableciendo una ruta de formación institucional mediante diversas modalidades de aprendizaje, entre ellas cursos en línea, conferencias virtuales, cápsulas informativas y lecturas temáticas.

La aprobación del Plan de Formación Institucional permitió a la SESEABC contar con un instrumento que orienta las acciones de capacitación y sensibilización del personal, contribuyendo a la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.



PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL 2026 DE LA

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA**

2. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA (PEABC)

2.1 Coordinación institucional para el inicio de la implementación de la PEABC.

Con la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el 09 de enero de 2026, del Modelo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California (PI-PEABC), dio inicio una nueva etapa orientada a la implementación sistemática de la PEABC. En este contexto, la SESEABC concentró sus esfuerzos en establecer mecanismos de coordinación con las instancias que integran el SEABC, con el propósito de generar las condiciones técnicas e institucionales necesarias para el desarrollo de la primera etapa de implementación.



Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas acciones de coordinación y vinculación institucional que permitieron establecer canales de comunicación, compartir información estratégica y generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades previstas en la primera etapa del PI-PEABC.

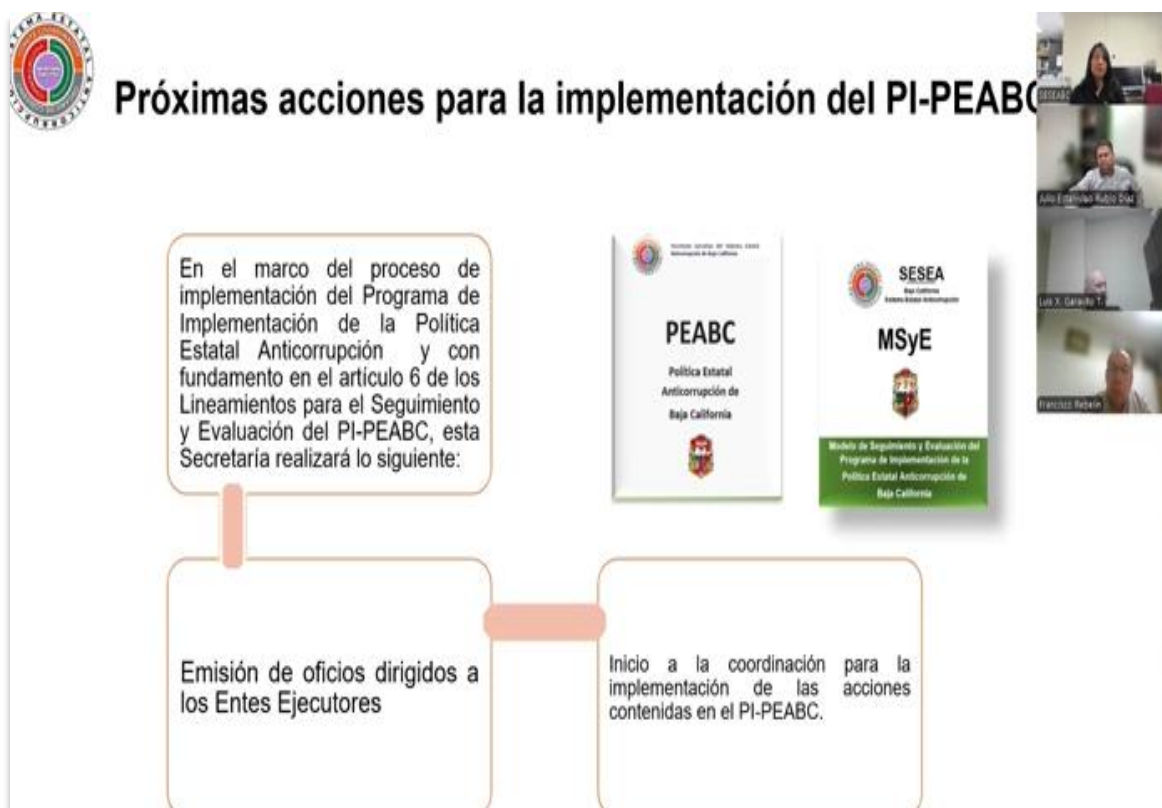
- **Reunión de Trabajo con el Comité de Participación Ciudadana.**

Durante la reunión se informó que Baja California se encuentra entre las entidades federativas que cuentan con los tres instrumentos fundamentales para la implementación de una política pública anticorrupción: la PEABC, el PI-PEABC y MSyE. Asimismo, se destacó que la aprobación de este último permitió establecer la metodología, los criterios y los mecanismos para coordinar el seguimiento de las acciones desarrolladas por los entes ejecutores, dando paso al inicio de la fase operativa de implementación.

De igual forma, se compartieron los avances registrados en la Plataforma Digital Estatal (PDE), particularmente en el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema S1), informando la incorporación de ocho sujetos obligados del ámbito estatal y municipal, así como la recepción de 12,891 declaraciones, resultados que reflejan el fortalecimiento gradual de las herramientas tecnológicas que contribuyen a la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de actos de corrupción.

En el marco de esta reunión también se dieron a conocer las acciones que emprendería la SESEABC para iniciar la implementación del PI-PEABC, destacando la emisión de solicitudes de información dirigidas a los entes ejecutores y el establecimiento de mecanismos de coordinación institucional para identificar, documentar y vincular las acciones, programas, proyectos y estrategias implementadas por las instituciones públicas con las prioridades y líneas de acción previstas en la PEABC.

Como resultado de este ejercicio de coordinación, las personas integrantes del CPC conocieron el estado de avance de la PEABC y las acciones previstas para su implementación, fortaleciendo la coordinación institucional y el acompañamiento técnico necesarios para el desarrollo de la primera etapa del PI-PEABC.



- **Reunión de trabajo con el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con el Sistema Estatal Anticorrupción.**

El 27 de mayo de 2026, la SESEABC sostuvo una reunión de trabajo con el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) con el SEABC, con el propósito de presentar los avances alcanzados en la consolidación de los instrumentos que integran la PEABC y dar a conocer la metodología prevista para el inicio de la primera etapa de implementación de su PI-PEABC.

Durante la reunión se expuso el contexto normativo que sustenta el proceso de implementación de la PEABC, destacando que Baja California cuenta con los tres instrumentos fundamentales para su ejecución: la PEABC, el PI-PEABC y el MSyE. Asimismo, se presentó la estrategia diseñada por la SESEABC para identificar, recopilar y analizar las acciones, programas, proyectos y mecanismos implementados por los entes ejecutores, con el objetivo de vincularlos y alinearlos con las estrategias, prioridades y líneas de acción previstas en dichos instrumentos.

Como resultado del intercambio técnico, se formularon observaciones para fortalecer la fundamentación jurídica de los instrumentos mediante los cuales se solicitaría información a los entes ejecutores y se acordó adecuar la comunicación dirigida a las sindicaturas procuradoras, considerando la naturaleza de sus atribuciones. De igual forma, se definió el calendario para la remisión de las solicitudes de información, estableciendo como fecha límite el 5 de junio de 2026, a fin de contar con el tiempo necesario para el análisis, sistematización y alineación de la información que integraría la primera etapa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.



2.2 Socialización del PI-PEABC con los entes ejecutores.

Como parte de las acciones orientadas al inicio de la primera etapa de implementación de la PEABC, la SESEABC desarrolló un proceso de socialización dirigido a los entes ejecutores, con el propósito de dar a conocer la metodología de trabajo, los alcances del ejercicio de recopilación de información y los mecanismos establecidos para el seguimiento de las acciones institucionales vinculadas con la PEABC y su PI-PEABC.

- **Reunión de socialización con entes ejecutores.**

El 26 de junio de 2026 se llevó a cabo la reunión de socialización del PI-PEABC realizada de manera virtual mediante la plataforma Zoom, con la participación de enlaces de los municipios de Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, así como del representante de la SABG y personas servidoras públicas de la SESEABC.

Durante la reunión se presentó el contexto que dio origen al proceso de implementación de la PEABC, destacando su aprobación, así como la de su PI-PEABC y del MSyE como instrumentos que orientan las acciones institucionales para la prevención, detección y combate de la corrupción en Baja California. Asimismo, se expusieron los objetivos de la primera etapa de implementación, enfocada en la identificación y sistematización de acciones, programas, proyectos, mecanismos y estrategias desarrollados por los entes ejecutores que contribuyen al cumplimiento de las prioridades establecidas en la PEABC.

De igual forma, se explicó la metodología diseñada por la SESEABC para la recopilación y análisis de la información institucional, precisando los criterios que serían utilizados para vincular las acciones reportadas con las estrategias, prioridades y líneas de acción previstas en el PI-PEABC.

Como parte de este proceso, se presentó el cronograma de trabajo, los plazos establecidos para la remisión de información y las etapas posteriores de revisión, análisis y alineación técnica que permitirían integrar el primer ejercicio de seguimiento a la implementación de la PEABC.

Finalmente, se habilitó un espacio de diálogo para atender dudas y comentarios de las instituciones participantes respecto al alcance del ejercicio, la información requerida y la forma de documentar las acciones desarrolladas por cada ente ejecutor. Este intercambio permitió fortalecer el entendimiento de la metodología presentada, promover una participación coordinada y establecer las bases para la recopilación de información que sustentaría el proceso de implementación y seguimiento de la PEABC.

The image shows a video conference interface with a presentation slide titled "Orden del día." (Order of the day.) and a flowchart of the first stage of the PEABC implementation program.

Orden del día.

1. Bienvenida.
2. Objetivo de la reunión.
3. Antecedentes.
4. Primera etapa de ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Cronograma de actividades.
6. Espacio de preguntas y respuestas.
7. Clausura.

4. Primera etapa de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

The flowchart illustrates the steps of the first stage:

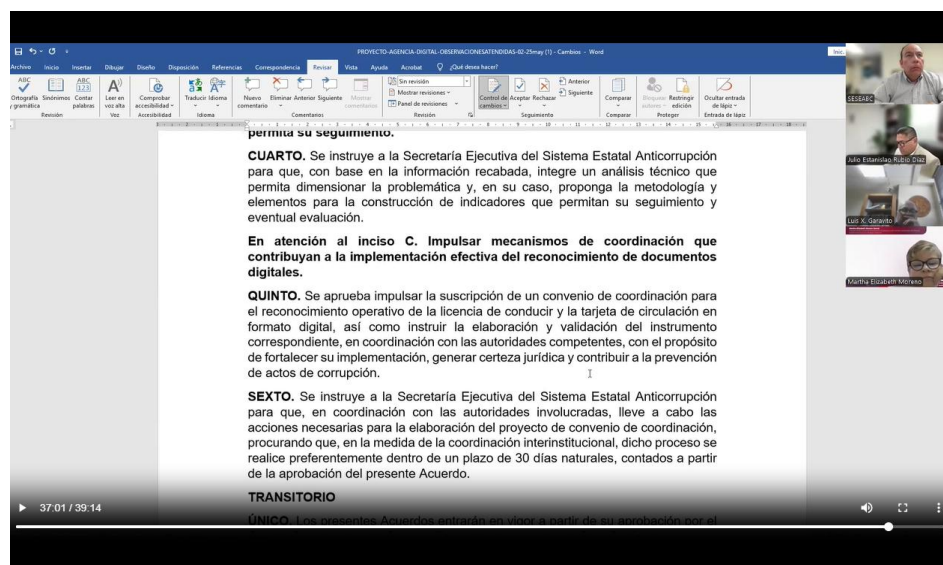
- Paso 1.** 11 de junio de 2026. Envío del oficio de solicitud de información.
- Paso 2.** Identificación por parte de las sindicaturas. Acciones orientadas a la prevención y el combate de la corrupción.
- Paso 3.** Remisión de la información. Entrega de la información correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.
- Paso 4.** Análisis técnico de la información por parte de la Secretaría Ejecutiva.
- Paso 5.** Alineación de la información con el PI-ABC. Identificación de la alineación entre las acciones municipales y las acciones del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

2.3 Análisis técnico para la atención de la problemática relacionada con el reconocimiento de documentos digitales en el marco de la PEABC.

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC, en el marco de sus atribuciones de apoyo técnico al Comité Coordinador del SEABC, desarrolló insumos técnicos para el análisis de la problemática relacionada con el reconocimiento de la licencia de conducir y la tarjeta de circulación en formato digital por parte de diversas instituciones públicas.

Dichos trabajos se realizaron atendiendo la solicitud de la Presidencia del Comité Coordinador del SEABC y en coordinación con la Agencia Digital de Baja California, con la finalidad de generar elementos técnicos que contribuyeran al análisis institucional de la problemática y a la identificación de posibles mecanismos de coordinación.

Para tal efecto, se elaboró una propuesta metodológica que contempló la recopilación de información, la integración de un diagnóstico técnico y el análisis de su vinculación con instrumentos de planeación y política pública, entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022–2027 y la PEABC.



El desarrollo de estos trabajos permitió fortalecer los mecanismos de coordinación institucional para el análisis de problemáticas de interés público, generando elementos técnicos que contribuyen a mejorar la articulación entre las instituciones involucradas y a identificar áreas de oportunidad para la colaboración entre gobierno y sociedad, en congruencia con los objetivos de la PEABC, particularmente con las acciones orientadas al fortalecimiento de la coordinación y la vinculación institucional.

2.4 Avances en la articulación de la PEABC con los instrumentos de planeación.

Articulación de la Política Estatal Anticorrupción con los instrumentos de planeación.

NIVEL NACIONAL

- I.** Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.
- II.** Política Nacional Anticorrupción.

NIVEL ESTATAL

- I.** Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022–2027. Política 7.9 “Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia”.

Durante el primer semestre de 2026, las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la PEABC representaron avances significativos en la construcción de las bases técnicas e institucionales necesarias para su implementación. A través de mecanismos de coordinación, diálogo, socialización, seguimiento y generación de insumos técnicos, se fortaleció la vinculación entre las instituciones participantes y se impulsó una visión compartida para el desarrollo de la primera etapa de implementación, orientada a la identificación y alineación de las acciones institucionales con las estrategias y líneas de acción previstas en el PI-PEABC.

Las actividades desarrolladas durante este periodo se realizaron en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, la PNA, la PEABC y la Política 7.9 "Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia" del Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022–2027, fortaleciendo la alineación entre los instrumentos de planeación nacional y estatal. Esta articulación permitió orientar los trabajos hacia objetivos comunes, consolidando una actuación coordinada que favorece la prevención de la corrupción, el fortalecimiento de la integridad pública y la mejora de los mecanismos de coordinación institucional.

2.5 Seguimiento a instrumentos de la Política Nacional Anticorrupción (PNA)

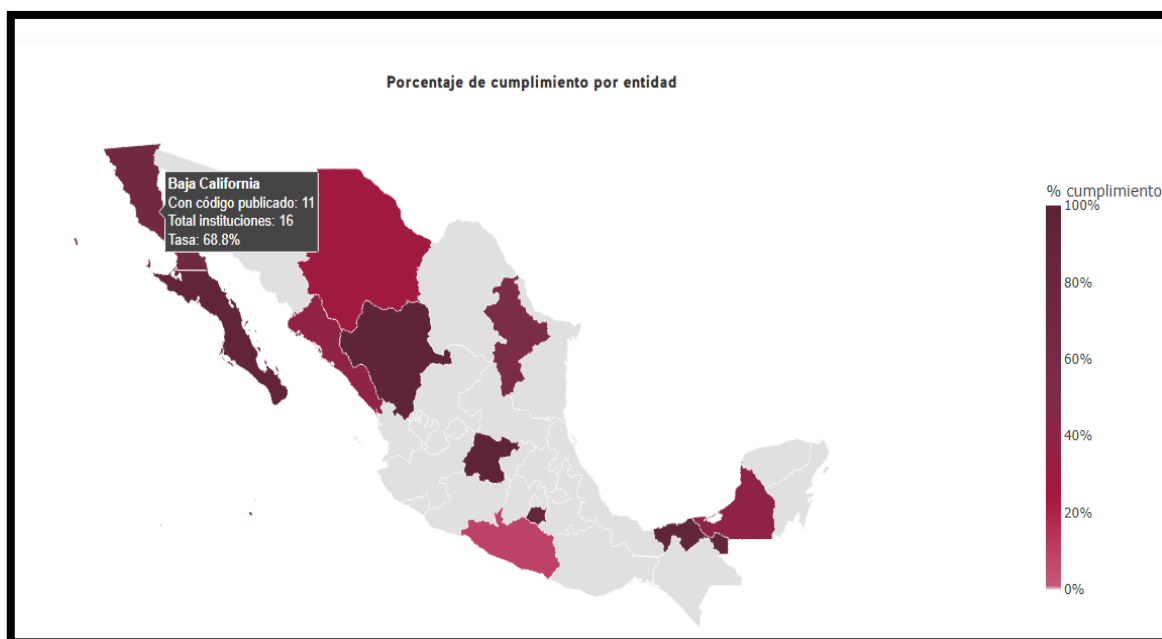
Como parte de las acciones de coordinación y seguimiento con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la SESEABC dio atención a las actividades derivadas del acuerdo SO-SNA/29/02/2024.09, mediante el cual se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) a dar seguimiento a la emisión de los Códigos de Ética de las instituciones públicas del país. Asimismo, se atendieron las disposiciones contenidas en el Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética, aprobado durante la Primera Sesión Extraordinaria del SNA de 2026.

En este contexto, la SESEABC llevó a cabo la recopilación, revisión y registro de la información correspondiente a las instituciones públicas de Baja California en el Tablero de Reporte para el seguimiento a la emisión de Códigos de Ética, verificando la existencia y publicación de los instrumentos de integridad institucional conforme a los criterios establecidos por la SESNA.

Como resultado de este ejercicio, Baja California registró un avance del 68% de instituciones con sus Códigos de Ética debidamente publicados, mientras que el 32% restante se encontraba en proceso de remitir la documentación correspondiente para su validación e incorporación al tablero nacional.

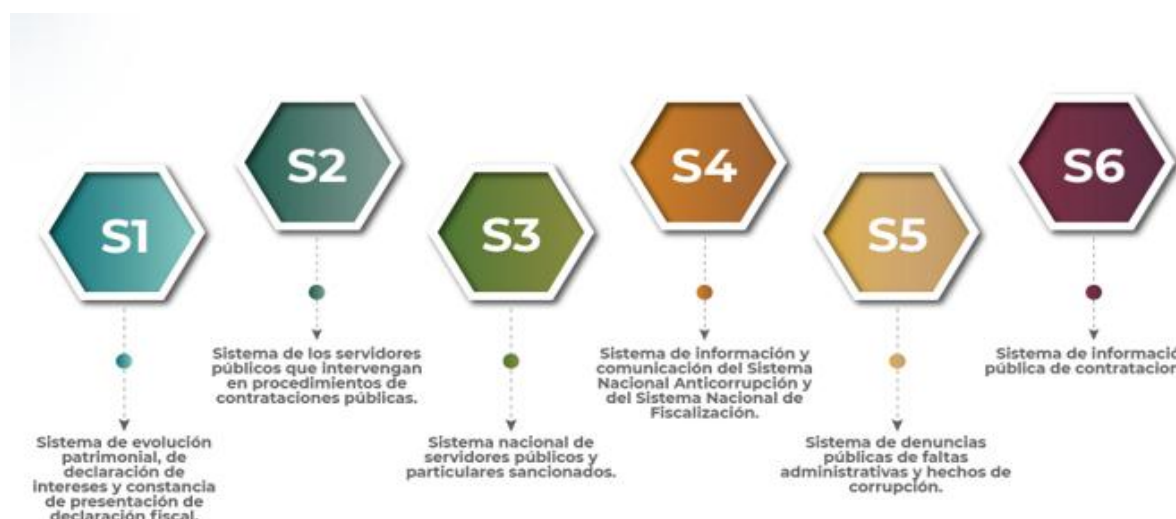
Al cierre del primer semestre de 2026, únicamente 12 de las 32 entidades federativas habían realizado el reporte de información en la plataforma habilitada para este mecanismo, situando a Baja California entre las entidades que atendieron oportunamente el ejercicio de seguimiento impulsado por el Sistema Nacional Anticorrupción.

A continuación, se presenta el mapa de seguimiento al registro en el Tablero de Seguimiento a la Emisión de Códigos de Ética, el cual muestra el porcentaje de cumplimiento de las entidades federativas respecto de la información solicitada:



3. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.1 Plataforma Digital Estatal (PDE).

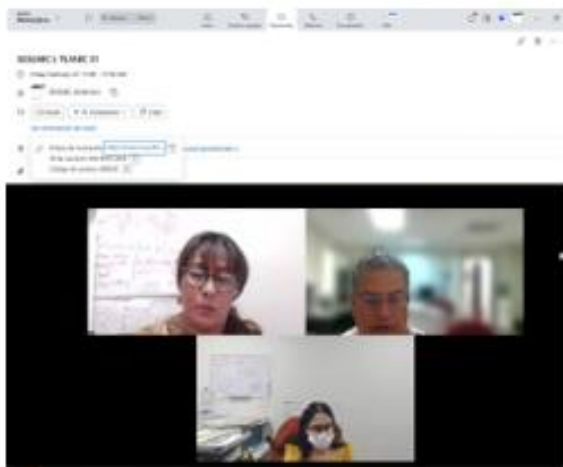


Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC dio continuidad a las acciones de implementación y seguimiento de la PDE, en vinculación con la Plataforma Digital Nacional (PDN), mediante trabajos de coordinación con los sujetos obligados responsables de la integración y transmisión de información.

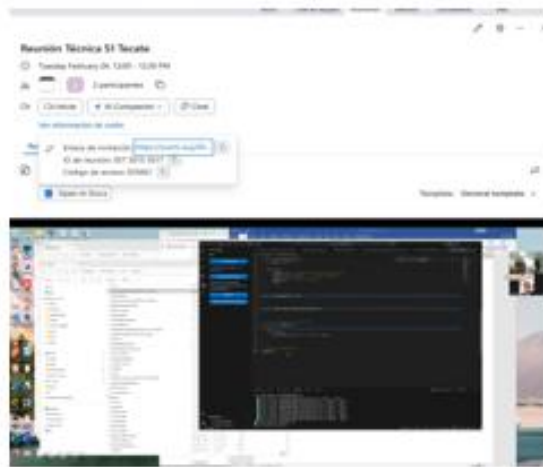
En este marco, se realizaron acciones de acompañamiento técnico y normativo orientadas a fortalecer los procesos de interoperabilidad, validación y actualización de datos, particularmente respecto del Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses (S1), contribuyendo a la integración de información conforme a los criterios técnicos y jurídicos aplicables.

3.1.1 Capacitación y acompañamiento técnico-jurídico para la implementación de la PDE

En el marco de las acciones de implementación de la PDE y su vinculación con la PDN, la SESEABC llevó a cabo jornadas de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico-jurídico dirigidas a personas servidoras públicas de diversos sujetos obligados, entre ellos las Sindicaturas Municipales de San Felipe, Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín, así como el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.



Reunión de Trabajo vía zoom con el TEJA



Reunión de Trabajo vía zoom
Sindicatura Municipal de Tecate



Reunión de Trabajo vía zoom
Sindicatura Municipal de San Felipe



Estas acciones tuvieron como finalidad fortalecer las capacidades institucionales de los entes participantes para la incorporación, integración y transmisión de información al S1, mediante la orientación sobre aspectos técnicos, jurídicos y operativos relacionados con la interoperabilidad de los sistemas y el cumplimiento de las obligaciones previstas en el marco del SNA y del SEABC.

Durante las sesiones de trabajo se abordaron temas relacionados con la estructura y funcionamiento de la PDN, los sistemas que la integran, los requerimientos para la interconexión con el S1, así como los criterios aplicables para la integración de información correspondiente a declaraciones patrimoniales, declaraciones de intereses y constancias de presentación de declaración fiscal.

Derivado de estas acciones, se fortalecieron los mecanismos de coordinación y seguimiento institucional con los sujetos obligados, favoreciendo la atención oportuna de requerimientos técnicos y normativos para la incorporación de información a la PDE. Asimismo, se documentaron acuerdos y compromisos de trabajo mediante instrumentos de seguimiento que permiten dar continuidad a las actividades orientadas a la correcta integración y transmisión de información hacia la PDN, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la consolidación de los mecanismos institucionales previstos en el SNA.

The screenshot displays the PDN (Portal de Datos Nacionales) web application. The main content area shows a form titled '1. DATOS GENERALES' (General Data). The form includes the following fields:

- Nombre (Name): [Text Field]
- Primer Apellido (First Surname): [Text Field]
- Segundo Apellido (Second Surname): [Text Field]
- Sexo (Gender): [Radio Buttons: Masculino, Femenino]
- Fecha de Nacimiento (Date of Birth): [Text Field]
- Clave del Documento Institucional (Institutional Document Key): [Text Field]
- Clave del Documento Personal (Personal Document Key): [Text Field]
- Clave del Documento de Casa (House Document Key): [Text Field]
- Nombre Ciudadano Personal (Personal Citizen Name): [Text Field]
- Situación Personal (Personal Situation): [Text Field]
- Nombre Institucional (Institutional Name): [Text Field]
- País de Nacimiento (Country of Birth): [Text Field]
- Nacionalidad (Nationality): [Text Field]

The interface is in Spanish and features a sidebar with navigation options. The top navigation bar includes links to 'NORMATIVIDAD', 'SISTEMAS', 'ESPECIFICACIONES', 'INTERCONEXIÓN', 'MERCADO DIGITAL', and 'MESA DE AYUDA'. The sidebar on the left lists various categories under '1. DATOS GENERALES'.

3.1.2 Seguimiento a la implementación del Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses (S1)

Las acciones realizadas en materia de difusión, capacitación y acompañamiento técnico-jurídico a los sujetos obligados previstos en el marco normativo estatal, se desarrollaron en relación con el proceso de incorporación de información a la PDE y su vinculación con la PDN, particularmente respecto del S1, conforme a la Declaratoria de Inicio de Funciones publicada el 5 de junio de 2024 en el Diario Oficial de la Federación.

Al 30 de junio de 2026, 14 de 16 sujetos obligados han sostenido reuniones de trabajo con la SESEABC, con el propósito de brindar acompañamiento técnico y jurídico especializado para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la integración de información. Asimismo, 8 sujetos obligados han remitido información correspondiente a las versiones públicas de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas de los ámbitos estatal y municipal.

Para la integración de la base de datos, se ha priorizado la incorporación de declaraciones presentadas durante los ejercicios 2023 y 2024, a fin de mantener información actualizada y pertinente. Derivado de estos trabajos, se cuenta con un total de 12,367 registros cargados correctamente en la plataforma, lo que representa un avance del 89% respecto de la información recibida.

Estos avances reflejan la continuidad de los trabajos de coordinación y seguimiento con los sujetos obligados, fortaleciendo el proceso de integración de información al S1 y contribuyendo a la consolidación de la PDE.

A continuación, se presenta el cuadro denominado “Avance del S1 de la PDN”:

Avance del S1 al 30 de junio 2026										12,367	12,367
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	Total	Cargado
Congreso Estado	X	X	X	X	X				M	808	808
IEE	X	X	X		X			Captura 2023	C	196	196
Poder Judicial	X	X									
SESEABC					X			Captura al 2025	NA	99	99
SAyBG	X	X									
Sindicatura Ensenada	X	X	X								
Sindicatura Mexicali	X	X	X						C		
Sindicatura Rosarito			X		X				M	1487	1487
Sindicatura San Felipe	X	X	X	X				Captura 2024	M	150	150
Sindicatura San Quintín	X	X	X						M	127	127
Sindicatura Tecate	X	X	X						M	369	369
Sindicatura Tijuana	X	X	X		X			Captura 2023	C	8915	8915
TEJA	X	X	X					Captura 2024	C	216	216
Tribunal Electoral del Estado de BC	X							Captura 2024	C		
UABC	X	X	X					Pendiente Transferencia	C		
Derechos Humanos	x										

Nomenclatura:

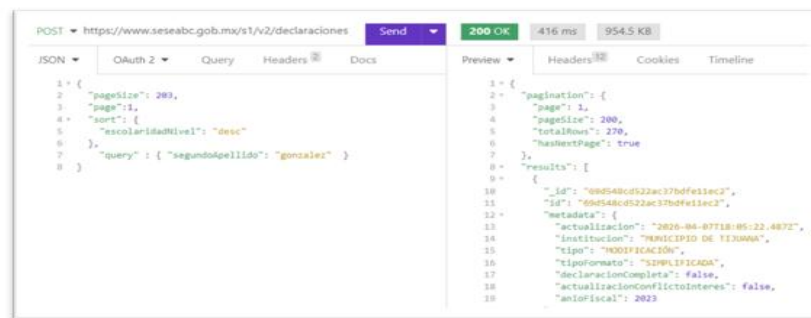
Oficio designación de responsables	A1
Cronograma, agenda fecha para segunda reunión. Obtener del ente ejemplo de datos en JSON.	A2
Mapeo de datos (tiempo estimado 3 semanas)	A3
Carga de datos y pruebas (tiempo estimado 1 semana)	
Validación para la recepción	A4
Información Cargada en el API S01	A5
Documento del resultado de las pruebas	A6
Oficio de Inicio	A7
Carga fuera de línea	A8
Firma Convenio - Minuta [C - M]	A9

3.1.3 Seguimiento a los Sistemas S2, S3 y S6 de la Plataforma Digital Nacional.

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC dio continuidad a las acciones de seguimiento relacionadas con los Sistemas S2, S3 y S6 de la PDN, los cuales constituyen mecanismos tecnológicos orientados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el intercambio de información en materia de contrataciones públicas, sanciones administrativas y denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción.

En el ámbito tecnológico, los Sistemas S2, S3 y S6 se encuentran instalados en la PDE; no obstante, su entrada en operación se encuentra sujeta a la emisión de las respectivas Declaratorias de Inicio de Funciones por parte de la SESNA y, en su caso, a la realización de las acciones institucionales necesarias para su implementación en el ámbito estatal.

Consulta de Sistema S2

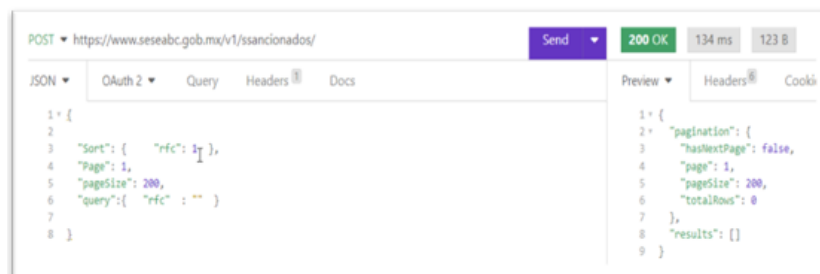


```
POST https://www.seseabc.gob.mx/s1/v2/declaraciones 200 OK 416 ms 954.5 KB

JSON
1 {
2   "pageSize": 200,
3   "page": 1,
4   "sort": {
5     "ordenamiento": "desc"
6   },
7   "query": { "segundoApellido": "gonzalez" }
8 }

Preview
1 {
2   "pagination": {
3     "page": 1,
4     "pageSize": 200,
5     "totalRows": 270,
6     "hasNextPage": true
7   },
8   "results": [
9     {
10      "_id": "68d548cd522ac37b0f6e11ec2",
11      "id": "68d548cd522ac37b0f6e11ec2",
12      "metadata": {
13        "actualizacion": "2026-04-07T18:05:22-0672",
14        "institucion": "MUNICIPIO DE TIZIMUCHI",
15        "tipo": "MODIFICACIÓN",
16        "tipoFormato": "SIMPLIFICADA",
17        "declaracionCompleta": false,
18        "actualizacionConvictosInteres": false,
19        "anioFiscal": 2023
20      }
21    }
22  ]
23 }
```

Consulta de Sistema S3



```
POST https://www.seseabc.gob.mx/v1/ssancionados/ 200 OK 134 ms 123 B

JSON
1 {
2   "Sort": { "rfc": 1 },
3   "Page": 1,
4   "pageSize": 200,
5   "query": { "rfc": "" }
6 }

Preview
1 {
2   "pagination": {
3     "hasNextPage": false,
4     "page": 1,
5     "pageSize": 200,
6     "totalRows": 0
7   },
8   "results": []
9 }
```

Como parte de las acciones preparatorias para su futura operación, se desarrollaron trabajos de análisis técnico y jurídico orientados al fortalecimiento del marco normativo y documental que sustenta la implementación de dichos sistemas. Entre estas acciones se encuentran la elaboración de proyectos de instrumentos normativos y documentos de trabajo relacionados con los procesos de interoperabilidad, la definición de perfiles de usuarios, los mecanismos para la integración y transmisión de información, así como la revisión de los criterios técnicos y jurídicos aplicables para su funcionamiento.

Asimismo, se realizaron actividades de revisión y armonización normativa con la finalidad de verificar la compatibilidad de los sistemas con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades administrativas, transparencia, protección de datos personales y gobierno digital, favoreciendo con ello las condiciones necesarias para su adecuada implementación y vinculación con la PDN.

Las acciones realizadas durante el periodo que se informa permiten fortalecer las capacidades institucionales de la SESEABC para la futura puesta en operación de estos sistemas, así como dar continuidad a los trabajos de coordinación y preparación técnica y normativa requeridos para su implementación, en observancia de los principios de legalidad, interoperabilidad, transparencia y rendición de cuentas previstos en el SNA.

3.2 Infraestructura tecnológica institucional.

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC dio continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, mediante actividades de mantenimiento, resguardo y actualización de los sistemas y herramientas tecnológicas que soportan la operación de la institución. Estas acciones contribuyen a garantizar la disponibilidad, integridad y seguridad de la información institucional, así como a fortalecer los mecanismos para su adecuada administración y difusión.

3.2.1 Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica institucional.

Durante el periodo que se informa, se realizaron actividades de mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica institucional, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos y herramientas tecnológicas utilizadas por la SESEABC para el desarrollo de sus funciones sustantivas y administrativas.

Usuario	Área	Serie	Modelo	Núm. Inv.	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun
Erika Adriana Dagnino Guzman	Oficina Titular	912780925		5150100008 1			A			
Karina Moreno Ortiz	Contabilidad	MXL8440WH1		5150100010 1					A	
Enrique F. Hernández Arroyo	Tecnologías de Información	MXL8521Q7X		5150100001 1	A			M		
Ailín Guadalupe Talavera Flores	Dirección de Atención a la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador	MXL8440WDK	Prodesk 400 G4 SFF	5150100009 1		M			A	
Daniel Sillas García	Dirección Jurídica	5CG85269DL		5150100004 1		M				A
José Luis Ángel Oliva Rojo	Dirección de Administración y Servicios	MXL84517TR	5050100007-1	5150100007 1			A		M	
Daniel Aaron Sotelo Heredia	Dirección de Administración y Servicios	5CG85269V0	Probook 640 G4	5150100005 1	A			M		
Ailín Guadalupe Talavera Flores	Dirección de Atención a la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador	5CG85268Y9		5150100006 1			A			M
Flor Yadira Gonzalez	Server	MXL8521Q82		5150100002 1	A			M		
Karina Moreno (Resguardo)	Dirección de Administración y Servicios	0705372382	LANIX TITAN 3140	5150100033-1		M				A
Actualización de Windows 11	Actualización al 30 de junio 2026									
Mantenimiento										

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas institucionales, favoreciendo la continuidad operativa, la seguridad de la información y la prestación eficiente de los servicios tecnológicos que apoyan las actividades de la Secretaría.

3.2.2 Respaldo de bases de datos institucionales.

Como parte de las acciones permanentes para el resguardo de la información institucional, se realizaron actividades de respaldo de las bases de datos correspondientes a los sistemas operados por la SESEABC, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de conservación, disponibilidad y recuperación de la información generada por la institución.

Sistema	Fecha	Archivo
Contabilidad - SaagNet,	2026/06/30	C:\INDETEC\Sacg.Net\RespalDOS\SACG0260630_202606.bak
Nominas - Nomipaq	2026/06/30	C:\Compac\Empresas\nomGenerales.bak
Sistema de Quejas	2026/06/30	202606PortalSESEABC.bak
Porta del Sitio Web	2026/06/30	

El resguardo de estos datos constituye una medida fundamental para garantizar su integridad y disponibilidad, permitiendo dar continuidad a los procesos institucionales y contribuyendo a la seguridad y adecuada administración de la información contenida en los sistemas tecnológicos de la SESEABC.

3.2.3 Portal web institucional.

Durante el primer semestre de 2026, se realizaron adecuaciones al portal web institucional de la SESEABC con el propósito de fortalecer los mecanismos de difusión y acceso a la información pública. Entre las acciones efectuadas se encuentra la incorporación y actualización de contenidos relacionados con comunicados institucionales, normatividad aplicable, sesiones de los órganos colegiados, avances trimestrales y demás información de interés público.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, al facilitar el acceso oportuno a la información institucional y promover una comunicación más cercana y accesible con la ciudadanía.



4. FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de su marco jurídico e institucional, mediante la realización de estudios y análisis normativos, la elaboración y revisión de instrumentos jurídicos y el seguimiento de asuntos jurisdiccionales en el ámbito de su competencia.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la certeza jurídica, la coordinación institucional y el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la SESEABC, en apego a las disposiciones legales aplicables en materia anticorrupción.

4.1 Estudios Jurídicos en Materia Anticorrupción

Durante el periodo que se informa, se realizaron estudios y análisis jurídicos relacionados con la implementación de los instrumentos que integran el SEABC, así como interpretaciones normativas derivadas de la aplicación de la LSEABC y de la normativa federal y estatal en materia de responsabilidades administrativas, con la finalidad de fortalecer la certeza jurídica de las actuaciones institucionales.

Asimismo, se desarrollaron anteproyectos normativos orientados al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y funcionamiento de los órganos colegiados del SEABC, entre los que destacan las propuestas de Lineamientos para las Sesiones del Comité Coordinador y de la Comisión Ejecutiva.

4.2 Instrumentos Jurídicos y Coordinación Institucional

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a las diversas unidades administrativas de la SESEABC mediante la elaboración, revisión y análisis de instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de sus funciones sustantivas y administrativas.

Estas acciones comprendieron la integración y revisión de convenios, acuerdos, contratos, minutas de trabajo y demás documentos institucionales, procurando su congruencia con las disposiciones legales aplicables y contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación institucional, la seguridad jurídica y el adecuado desarrollo de las actividades de la SESEA.

4.3 Actuaciones Jurídicas

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC dio seguimiento a los asuntos jurisdiccionales en los que forma parte, realizando las acciones jurídicas necesarias para su debida atención ante las autoridades competentes. Lo anterior ha permitido dar continuidad a los procedimientos en trámite y garantizar la adecuada defensa de los intereses institucionales, conforme al ámbito de competencia de esta Secretaría Ejecutiva.

El estado que guardan los litigios en los que participa la SESEABC se presentan a continuación:

No.	1	Exp.	1/2021-1 Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California. (Juicio de Amparo)	Inicio de juicio	20/07/2021
Quejoso	Claudia Telles Aguilar				
Autoridades Responsables	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y SESEA (Autoridad Vinculada al Juicio)				
Actos Reclamados	Denuncia por Incumplimiento de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad				
Estado Procesal	Con fecha 30-06-2026, se recibió por parte del Juzgado Tercero de Distrito, la resolución emitida por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que declaraban infundado el recurso interpuesto por la quejosa, confirmando la resolución recurrida emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en Baja California.				

No.	2	Exp.	1218/2021 Juicio Laboral	Inicio de juicio	17/11/2021
Quejoso	María V. Ortiz Nápoles				
Autoridades Responsables	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				
Actos Reclamados	Reinstalación, reconocimiento de antigüedad, sueldos caídos y base.				
Estado Procesal	Al 30-06-26 nos encontramos en espera de resolución por parte del Tribunal de Arbitraje (TAE) sobre la sentencia, por lo que hasta en tanto se resuelva, estaremos en posibilidad de realizar las actuaciones jurídicas correspondientes.				

No.	3	Exp.	34/2022 Juicio Laboral	Inicio de juicio	10/01/2022
Quejoso	Jorge Antonio Saucedo Esquerro				
Autoridades Responsables	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				
Actos Reclamados	Pago de finiquito.				
Estado Procesal	Con corte al 30-06-26 el expediente se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas.				

No.	4	Exp.	156/2023 S.S.	Inicio de juicio	06/07/2023
Quejoso	Ricardo Esteban Zurita López				
Autoridades Responsables	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				
Actos Reclamados	Negativa ficta recaída al escrito presentado ante la SESEA de fecha 13/04/2023				
Estado Procesal	En fecha 12/04/2024 la parte actora interpuso Recurso de Revisión, en contra del proveído que desecho parcialmente la demanda, por lo que al 30-06-26 no existe resolución al respecto.				

No.	5	Exp.	1057/2021	Inicio de juicio	05/10/2021
Quejoso	Heraclio García Santibáñez				
Autoridades Responsables	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				
Actos Reclamados	Reinstalación, reconocimiento de antigüedad, sueldos caídos y base.				
Estado Procesal	Al 30/06/2026 se encuentra etapa de ofrecimiento de pruebas.				

El seguimiento oportuno de los asuntos jurisdiccionales permite a la SESEABC fortalecer la certeza jurídica de sus actuaciones institucionales, así como garantizar la debida atención de los procedimientos en los que participa, en apego a las disposiciones legales aplicables y al ámbito de sus atribuciones. Estas acciones contribuyen al adecuado desarrollo de las funciones institucionales y al cumplimiento de las obligaciones que corresponden a esta Secretaría Ejecutiva.

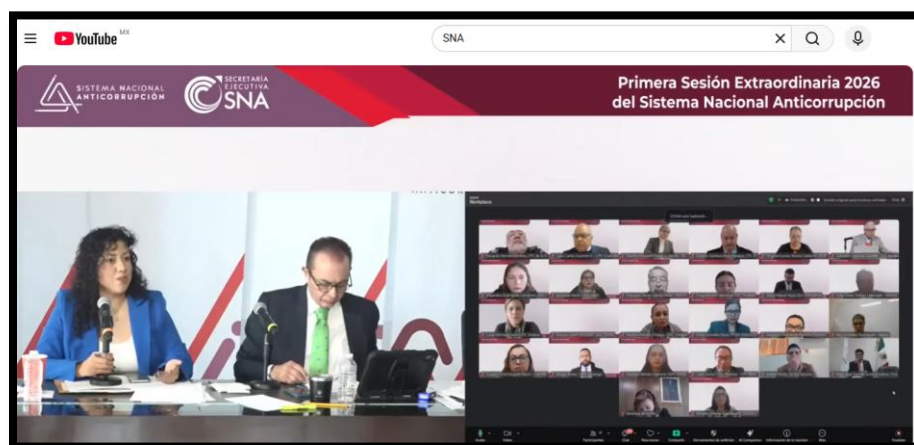
5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD

5.1 Vinculación Institucional

- **Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del SNA.**

Durante el primer semestre de 2026, el Encargado de Despacho de la SESEABC y la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana participaron en la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del SNA, celebrada de manera virtual. Durante la sesión se presentó el Informe Anual 2025 del Comité Coordinador del SNA y se abordaron acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de identificación y seguimiento de casos de atención prioritaria.

La participación en este espacio permitió dar seguimiento a los trabajos impulsados en el ámbito nacional en materia anticorrupción y fortalecer la coordinación institucional para la mejora continua de los mecanismos de prevención, investigación y rendición de cuentas.



- **Participación en la presentación de resultados del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Secretarías Ejecutivas del SNA.**

Durante el primer semestre de 2026, el Encargado de Despacho de la SESEABC participó en la presentación de resultados del proyecto “Fortalecimiento Institucional de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción”, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer la institucionalidad y las herramientas para la implementación de la PNA, impulsar la operación eficiente de la PDN y desarrollar capacidades metodológicas y analíticas replicables a nivel estatal, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Secretarías Ejecutivas que integran el Sistema Nacional Anticorrupción.



5.2 Promoción de la Cultura de la Integridad

- **Participación en la Décima Jornada contra la Corrupción**

Durante el primer semestre de 2026, personas servidoras públicas de la SESEABC participaron en la Décima Jornada contra la Corrupción, organizada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como un espacio de reflexión y fortalecimiento de capacidades en materia de integridad pública, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer los conocimientos y herramientas institucionales orientadas a la promoción de una cultura de la integridad y al fortalecimiento de las acciones de prevención de la corrupción en el servicio público.



- **Planeación del Segundo Concurso TikTok “Juventud con Integridad”**

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC, en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana, dio inicio a los trabajos de planeación del Segundo Concurso TikTok “Juventud con Integridad”, dirigido a estudiantes de nivel secundaria, media superior y superior del Estado de Baja California, como una acción orientada a promover la cultura de la integridad, la participación ciudadana y la prevención de la corrupción entre las juventudes.

Como parte de estos trabajos, se llevaron a cabo reuniones de coordinación para la definición de los objetivos, alcances, temática y mecanismos de participación del concurso, así como el análisis y elaboración del proyecto de convocatoria y de los instrumentos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para su implementación.

Asimismo, se desarrollaron propuestas relacionadas con los criterios de evaluación, categorías de participación, requisitos de inscripción y mecanismos para la recepción de los materiales participantes, procurando garantizar la transparencia, inclusión y objetividad del proceso.

Las acciones realizadas durante el periodo que se informa contribuyen al fortalecimiento de las estrategias institucionales de promoción de la integridad y participación ciudadana, sentando las bases para la implementación del Segundo Concurso TikTok “Juventud con Integridad” como un espacio de reflexión y sensibilización dirigido a las juventudes del Estado de Baja California.

5.3 Comunicación Institucional

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC desarrolló acciones de comunicación institucional orientadas a fortalecer la difusión de las actividades sustantivas de la institución, así como a promover contenidos relacionados con la prevención de la corrupción, la integridad pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, en seguimiento al Programa Anual de Comunicación Social 2026.

Como parte de estas acciones, se difundieron contenidos institucionales relacionados con la implementación de la PEABC, la PDE y su vinculación con la PDN, así como información relativa a las sesiones y actividades desarrolladas por los órganos colegiados del SEABC.

 **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California**
20 de febrero · 🌐

Te invitamos a conocer más de la Política Estatal Anticorrupción (PEABC).
@seguidores Ver menos

 **POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA**

¿Cómo está integrada?

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4
Combate la corrupción y la impunidad.	Combate la discrecionalidad y el abuso de poder.	Promueve la integridad de la gestión pública y de los poderes de control gubernamental.	Involucrar a la sociedad y al sector privado.

Además, se integra por 10 objetivos específicos y 40 prioridades, vinculados a los cuatro ejes estratégicos, lo que garantiza coherencia y coordinación en su implementación.

Conoce más sobre la PEABC. 

¿Qué es la Política Estatal Anticorrupción de Baja California (PEABC)?

Es un instrumento estratégico de largo plazo que define cómo prevenir la corrupción, fortalecer la integridad pública y generar confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

Aprobación.
El 16 de enero de 2024, la PEA-BC fue aprobada por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y publicada el 22 de marzo de 2024 en el Periódico Oficial del Estado.

¿Cómo funciona?

- Cada eje cuenta con acciones concretas para su implementación a corto, mediano y largo plazo.
- Promueve la coordinación entre instituciones y ciudadanía para generar soluciones efectivas y sostenibles.

Síguenos en nuestras redes:



Asimismo, mediante el portal web y las redes sociales oficiales de la SESEABC, se promovió la difusión de materiales dirigidos a dar a conocer la integración, atribuciones y funcionamiento del SEABC, fortaleciendo con ello el acceso a la información institucional y la apropiación social de los mecanismos para la prevención y el combate a la corrupción.



De igual manera, se realizaron acciones permanentes de sensibilización y promoción de valores institucionales, entre las que destacan las publicaciones alusivas al “9 de la Integridad” y al “25 Naranja”, orientadas a fomentar la integridad pública, la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia contra las mujeres. Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de una cultura institucional basada en los principios de legalidad, ética pública y respeto a los derechos humanos.



Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de difusión y acceso a la información institucional mediante la actualización permanente del portal web de la SESEABC, incorporando contenidos de interés para la ciudadanía y las instituciones, entre los que destacan directorios institucionales, comunicados, materiales informativos y publicaciones relacionadas con las actividades sustantivas desarrolladas en el marco del SEABC.

Las acciones de comunicación institucional desarrolladas durante el periodo que se informa contribuyeron a acercar a la ciudadanía y a las instituciones los trabajos realizados por la SESEABC, fortaleciendo la difusión de las políticas, instrumentos y mecanismos impulsados en materia de prevención y combate a la corrupción, así como la promoción de los valores de integridad, transparencia y participación ciudadana.

6. APOYO TÉCNICO Y COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC brindó el apoyo técnico, jurídico y administrativo necesario para la organización, desarrollo y seguimiento de las sesiones de los órganos colegiados SEABC, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y la adecuada toma de decisiones.

Las acciones desarrolladas permitieron dar continuidad a los trabajos institucionales del Órgano de Gobierno, el Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva, fortaleciendo los mecanismos de coordinación, seguimiento y deliberación previstos en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

6.1 Órgano de Gobierno.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno, mediante las cuales se dio seguimiento a la gestión administrativa, financiera y programática de la SESEABC, fortaleciendo los mecanismos institucionales para la toma de decisiones y el cumplimiento de sus atribuciones.

Entre los principales acuerdos aprobados destacan:

- ❖ Actas correspondientes a sesiones anteriores.
- ❖ Informe de Avance de Gestión correspondiente al cuarto trimestre y cierre de la Cuenta Pública 2025, incluyendo los indicadores de gestión, el cierre programático, presupuestal y los estados financieros.
- ❖ Segundo informe semestral 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

- ❖ Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Órgano de Gobierno.
- ❖ Informe de Avance de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.
- ❖ Primera Modificación Presupuestal del ejercicio fiscal 2026.

Los acuerdos adoptados permitieron fortalecer el seguimiento de la gestión administrativa, financiera y programática de la SESEABC, así como garantizar la continuidad de las acciones institucionales necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.



6.2 Comité Coordinador

Durante el primer semestre de 2026, la SESEABC brindó el apoyo técnico, jurídico y administrativo para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del SEABC, en la cual se aprobó el sentido del voto institucional respecto de diversos asuntos sometidos a consideración del SNA, entre ellos el relativo al Tablero de Seguimiento a la Emisión de Códigos de Ética y su registro por las entidades federativas, como mecanismo orientado a fortalecer el seguimiento de las acciones de integridad pública a nivel nacional.

Lo anterior permite dar continuidad a la participación del Estado de Baja California en los mecanismos de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción y al seguimiento de las acciones estratégicas impulsadas a nivel nacional.



6.3 Comisión Ejecutiva

Asimismo, se coordinó la realización de cinco Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva, mediante las cuales se dio seguimiento a los trabajos técnicos del SEABC, destacando los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las actas correspondientes a sesiones celebradas en 2025 y 2026.
- Aprobación del proyecto "¿Y tú cómo lo haces?", orientado a promover los valores y principios que rigen el servicio público.
- Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Coordinador mediante el cual se impulsan diversas acciones para el análisis y atención de la problemática relacionada con el reconocimiento de la licencia de conducir y la tarjeta de circulación en formato digital.

La celebración de estas sesiones permitió fortalecer la coordinación interinstitucional, dar continuidad a los proyectos estratégicos del SEABC y generar acuerdos orientados a mejorar las políticas públicas en materia de prevención y combate a la corrupción.



7. CONCLUSIÓN

El conjunto de acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2026 permitió dar continuidad al cumplimiento de las atribuciones conferidas a la SESEABC, mediante el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la coordinación con las instituciones que integran el SEABC y el impulso de acciones estratégicas orientadas a la prevención y el combate a la corrupción.

Los avances alcanzados en materia de implementación de la PEABC, desarrollo de la PDE, fortalecimiento del marco jurídico e institucional, transparencia, capacitación, comunicación social y coordinación interinstitucional constituyen elementos que contribuyen al adecuado desarrollo de las funciones sustantivas de esta SESEABC y al cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Asimismo, las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa reflejan la articulación de las funciones sustantivas de la SESEABC con los instrumentos nacionales y estatales de planeación y política pública en materia anticorrupción, contribuyendo al cumplimiento de las prioridades establecidas para el fortalecimiento de la integridad pública, la participación ciudadana, la máxima transparencia y el combate a la corrupción, en congruencia con los objetivos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, la Política Nacional Anticorrupción, el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 y la Política Estatal Anticorrupción de Baja California.